

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	INGRESO AL PROGRAMA DE DESARROLLO EMPRESARIAL (ASISTENCIAS T
<b>Institución</b>	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN IBARRA
<b>Descripción</b>	Proceso mediante el cual los beneficiarios acceden formalmente al Programa de Capacidades Productivas y de Gestión a través de asistencias técnicas especializadas para mejorar la eficiencia de sus emprendimientos.

¿A quién está dirigido?

- **Persona Jurídica – Privada:** Entidades legalmente constituidas en el sector comercial o de servicios, y que cumplen con los requisitos para acceder a este programa.
- **Persona Jurídica – Pública:** Instituciones, empresas u organismos del sector público que gestionan o impulsan iniciativas de desarrollo económico y social.
- **Persona Natural – Ecuatoriana:** Ciudadanos ecuatorianos emprendedores que realizan actividades económicas directas y que buscan mejorar sus capacidades productivas.

**Dirigido a:**

Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana

¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?

**Tipo de Resultado:**

Acceder a beneficio o servicio, Cumplimiento de obligaciones, Obtener autorización

**Resultado a obtener:**

- Asistencia Técnica y asesoramiento
- Fortalecimiento productivo
- Participación en ferias y eventos para emprendimientos productores

¿Qué necesito para hacer el trámite?

**Requisitos Generales:**

1. Pago de Tasa Administrativa
2. Formulario de solicitud de ingreso al Programa de Desarrollo Empresarial.
3. Copia de Cédula de identidad.
4. PAGO DE LA TASA ADMINISTRATIVA

Nota: El Formulario de solicitud se entregará en la Dirección de Desarrollo Económico y Social.

Los documentos cargados en la ventanilla digital deben ser legibles, claros y completos.

**Requisitos Específicos:**

---

DIRECCIÓN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y TURISMO

---

UNIDAD DE DESARROLLO ECONÓMICO LOCAL

### ASESORAMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA A EMPRENDEDORES

#### DATOS PERSONALES:

---

<b>Nombre y Apellido</b>	<b>Cédula d Ciudadar</b>
<b>Correo electrónico</b>	<b>Celular</b>

---

#### SITUACIÓN ACTUAL (señale con una X lo que corresponda):

---

No tengo ni soy parte de un emprendimiento ni de una asociatividad y anhelo em

---

Tengo un emprendimiento

---

Soy parte de una asociatividad emprendedora

---

#### EN CUÁL(ES) ÁREA(S) REQUIERE ASISTENCIA TÉCNICA:

---

ÁREAS	TEMAS ESPECÍFICOS
GESTIÓN DE NEGOCIO	Modelo de Negocio
	Plan de Negocio
	Actualización o elaboración de E
	Orientaciones tributarias y finan
MARKETING Y PUBLICIDAD	Sondeo de Mercado
	Elaboración de Marca
	Generación de perfiles en redes

---

Diseño de etiqueta basado en N

Gestión y promoción en Medios

PRODUCTIVIDAD Y DESARROLLO

Gestión para Registro Único Art

Asesoramiento y/o Manual de P

Gestión para Permisos y Notific

Diseño y conservación de nuev

Plantilla de costos de producció

Revisión de normativa en la eti

Fomento Productivo

**FECHA:**

**FIRMA SOLICITANTE**

(Cumplir con la cancelación de la tasa respectiva)

### ¿Cómo hago el trámite?

- **Solicitud de Ingreso al Programa**  
El emprendedor o beneficiario realiza la solicitud de incorporación al Programa Asesoramiento y Asistencia Técnica a Emprendedores, emitido y validado por el sistema.
- **Pago de la Tasa Administrativa**  
Una vez aprobada la solicitud, el solicitante debe efectuar el pago de la tasa de acuerdo a los lineamientos establecidos por la institución.
- **Carga de Documentos en la Ventanilla Digital**  
El usuario debe adjuntar la documentación requerida a través de la plataforma de manera que sean legibles, claros y sin ningún tipo de adulteración.

**Canales de atención:**

Presencial.

### ¿Cuál es el costo del trámite?

TASA POR SERVICIOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS TRÁMITE DE SOLICITUD DE REGISTRO  
USD 2.00

### ¿Dónde y cuál es el horario de atención?

LUNES A VIERNES  
DE 08:00 AM A 12:30 PM  
DE 14:00 PM A 17:30 PM

### Base Legal

### Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Oscar Martínez  
**Correo Electrónico:** [omartinez@ibarra.gob.ec](mailto:omartinez@ibarra.gob.ec)  
**Teléfono:** 0988506502

### Transparencia